Generado: 4 November,	2025,	01	:16
-----------------------	-------	----	-----

¡Pon	límites a	al 'sp	am te	lefón	ico'
Escrito p	or ADICAEC	entrales	- 28/10/2	014 10:4	-0

¿Recibes llamadas a horas intempestivas con ofertas que no ha solicitado? ¡Ahora puedes oponerte! La última reforma de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios incluye una serie de limitaciones en las llamadas de este tipo.

El 'spam telefónico' hace referencia a las llamadas, mensajes, emails o cualquier tipo de comunicación no solicitada de empresas de consumo a horas intempestivas, como cuando se está descansando, trabajando, etc. Los consumidores podrán expresar su derecho a oponerse a recibir estas llamadas y pedir un número de referencia de ello.

Te explicamos cómo hacerlo.

http://www.youtube.com/watch?v=MPCPNoYAVG4&list=UUOKbP1BGSR_Ovx9it9frKfw
